



Al Sr. Alcalde:

El Grupo Municipal de IU, presenta la siguiente moción para ser tratada en el Pleno Municipal ordinario a celebrar el día 27 de Febrero de 2007.

El 7 de febrero de 2003, se aprueba el Real Decreto que establece los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Dice el Real Decreto que “estos criterios se aplicarán a todas aquellas aguas que, independientemente de su origen y tratamiento de potabilización que reciban, se utilicen en la industria alimentaria o consumo humano”. Dice además la ley, que se deben aplicar lo antes posible, las medidas correctoras y preventivas para la protección de la población abastecida.

El 13 de octubre de 2004 el Consorcio de Aguas del Principado adjudicó la redacción de los protocolos de autocontrol y gestión del agua de consumo humano a ASTURAGUA SA.

Como consecuencia de este acuerdo, el 24 de febrero de 2005, se entrega al ayuntamiento de Corvera, el Protocolo de Autocontrol y Gestión del agua en Corvera. El 28 de ese mismo mes se hace uniforme técnico por el ayuntamiento y por fin **el 30 de noviembre 2005, se entrega al ayuntamiento un documento aprobado definitivamente por la Autoridad Sanitaria para ejecutarlo en Corvera, según establece el real decreto.**

La propuesta del Consorcio de Aguas para el autocontrol del abastecimiento del agua de consumo humano en Corvera tiene un presupuesto de 564.000€, y el presupuesto del control analítico, que es imprescindible para controlar la calidad del agua que consumimos asciende a 54.000 €.

MOCIÓN

Pedimos, que por acuerdo plenario en el presupuesto de 2007 se incluya una partida económica suficiente, que nos permita abordar en este año, sino la totalidad de reformas, al menos los casos mas urgentes que plantea el estudio.

En definitiva, se trata de dotarnos de una partida económica vía presupuestos, e iniciar de inmediato la aplicación de las medidas correctoras y de control que nos exige el Real Decreto, ya que desde IU entendemos que en este municipio no hay prioridad mayor, que el control de calidad y suministro de agua que consume el conjunto población.

Corvera, a 13 de febrero de 2007

Enrique Bueno Llano
Portavoz del Grupo Municipal de IU